



Conjunto Histórico -

# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Expte. 2.333/2015.

## **DECRETO DE ALCALDÍA EXPEDIENTE Nº 08-2015 DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA PROGRAMAS COOPERACIÓN DIPUTACIÓN 2014: PLUVIALES CALLE NUEVA Y COOPERACIÓN 2015 VARIOS PROGRAMAS INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SUMINISTROS.**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 08-2015 bajo la modalidad de generación de créditos y que tiene como objetivo financiar los gastos consistentes en programas de Cooperación 2014: "Obras de urbanización de pluviales C/ Nueva" y ejercicio 2015: "Programa de obras de urbanización de pluviales, sustitución luminaria para ahorro energético, adquisición de equipos informáticos y adquisición de material deportivo.

Vistos los informes del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

### *RESUELVO*

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 08-2015, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

### **Altas en Conceptos de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990**

<b>Concepto</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>Descripción</b>	<b>Euros</b>
761.00	2015-01	Diputación Cooperac. 2014: Programa obras de urb. Pluviales Calle Nueva.	127.482,50
761.00	2015-06	Diputación Cooperación 2015: Programa de obras de urbanización de Pluviales.	125.000,00
761.00	2015-09	Sustitución luminaria para ahorro energético (suministro). Cooperación 2015.	28.239,01
761.00	2015-10	Adquisición Equipos informáticos. Cooperación 2015.	8.000,00
761.00	2015-11	Adquisición material deportivo.	10.000,00



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

		Cooperación 2015.	
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>298.721,51</b>

## Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	PROYECTO	Descripción	Euros
8.16000.61908	2015-01	Diputación Cooperac. 2014: Programa obras de urb. Pluviales Calle Nueva.	127.482,50
8.16000.61909	2015-06	Diputación Cooperación 2015: Programa de obras de urbanización de Pluviales.	125.000,00
8.17210.62300	2015-09	Sustitución luminaria para ahorro energético (suministro). Cooperación 2015.	28.239,01
8.92000.62600	2015-10	Adquisición Equipos informáticos. Cooperación 2015.	8.000,00
8.34200.62305	2015-11	Adquisición material deportivo. Cooperación 2015.	10.000,00
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>298.721,51</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> Mercedes Montero Frías, en Archidona a fecha de firma electrónica.

Doy fe,  
El Secretario,

La Alcaldesa

**Fdo.: José Daniel Ramos Núñez.**

**Fdo.: Mercedes Montero Frías.**

(Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo con la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica).